

## Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

Para el curso 2025/2026

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15426	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Establecer los procedimientos para la implementación efectiva de la materia Interdisciplinar	La materia Interdisciplinar permite al estudiantado incorporar asignaturas de otras titulaciones, favoreciendo la transversalidad y la ampliación de competencias. Aunque se incluyó en las Memorias de Verificación según las directrices del Vicerrectorado de Política Académica, no ha podido implantarse por falta de procedimientos operativos.	Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica la definición y aprobación de los procedimientos que deben seguir centros y coordinaciones para implantar la materia Interdisciplinar en grado y máster, incluyendo criterios, requisitos administrativos, coordinación entre centros y herramientas de gestión para matrícula, reconocimiento y evaluación.	U-Equipo de Gobierno	2025-2026	IND-1: Definición de procedimientos para el desarrollo de la materia interdisciplinar	IND-1: Sí
15357	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Estudiar la oferta de nuevas asignaturas optativas para plantear el cambio de asignaturas con escasa demanda.	Tener preparada la renovación de la oferta de asignaturas optativas para sustituir las asignaturas que no lleguen al mínimo de 5 estudiantes en 3 cursos consecutivos.	Recabar la demanda de nuevos contenidos por parte de estudiantes y entidades colaboradoras, como CAAR. Solicitar a ATECYR la revisión del itinerario de Climatización y apoyo en su promoción. Analizar los contenidos demandados y decidir si corresponde: ajuste de temario en optativas existentes o lanzar una optativa nueva, priorizando la demanda.	T-Comisión de Evaluación del título	2025-2026	IND-1: Cuestionario a estudiantes; IND-2: Listado de nuevos contenidos demandados; IND-3: Listado de posibles nuevas optativas que sustituyan las de escasa demanda	IND-1: Sí; IND-2: Sí; IND-3: Sí;

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15345	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Avanzar en la incorporación de las competencias transversales del sello 1+5 Unizar en el currículo académico.	Facilitar la implantación de las directrices que establezca el Vicerrectorado de Política Académica sobre el desarrollo de estas competencias en las Asignaturas Punto Control (APC)	Se analizarán las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y adaptarán a las especificidades del título. Se habilitará un curso Moodle para el profesorado de las APC con guías prácticas y orientaciones para la implementación de las CT. Se realizará un seguimiento del uso del curso y la implementación de las directrices recibidas.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: N° de cursos Moodle habilitados; IND-2: N° de profesores/as inscritos; IND-3: Porcentaje de APC con actividades para el desarrollo de CT en sus guías docentes	IND-1: 6 (uno por CT), IND-2: 100% del profesorado responsable de APC, IND-3: 30% de APC con actividades específicas,
15347	02 Información y transparencia.	Mejorar la visibilización de los informes sobre la inserción laboral de egresados.	Disponer de información actualizada y desglosada sobre la inserción laboral de los egresados para facilitar la toma de decisiones estratégicas.	Publicar los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la EINA, desglosados por titulaciones, para evaluar la empleabilidad y adaptar las titulaciones a las demandas del mercado laboral.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Informes de inserción laboral elaborados y publicados, IND-2: N° de titulaciones EINA incluidas en los informes, IND-3: N° de acciones de mejora propuestas a partir de los informes.	ND-1: Al menos 1 informe bienal antes de 2026, IND-2: 100% de titulaciones incluidas ; IND-3: Al menos una propuesta de mejora
15350	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Incrementar la participación en programas de movilidad y la incorporación de alumnos extranjeros, total o parcialmente.	Potenciar la internacionalización del máster	Disponer la web del máster en inglés. Configurar alguna asignatura optativa como English friendly. Remarcar la movilidad de salida en la web y entre alumnos de 4º curso del grado. Contactar con otras Universidades para explorar convenios de dobles titulaciones.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Ajuste de la web de la titulación en inglés. IND-2: N° de asignaturas como English friendly. IND-3: N° de contactos para colaborar con otras Universidades	IND-1: Sí. IND-2: 2. IND-3: 2.
16010	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	La irrupción de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) puede modificar la docencia y el aprendizaje sustancialmente en un futuro muy próximo.	Analizar los distintos usos actuales de la IA como herramienta de ayuda para la actividad académica tanto en docentes como en estudiantes.	Diseñar encuestas de uso de la IA como apoyo académico para docentes y para estudiantes.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Diseño de encuesta para docentes sí/no; IND-2: Tasa de respuestas de docentes; IND-3: Diseño de encuesta para estudiantes sí/no; IND-4: Tasa de respuestas de estudiantes	IND-1: Sí IND-2: 20% IND-3: Sí IND-4: 20%
15346	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Analizar la satisfacción del estudiantado de la titulación con la orientación profesional recibida.	Identificar áreas de mejora en las actividades de orientación profesional mediante un análisis detallado de la percepción del estudiantado, con el fin de implementar acciones que incrementen su efectividad.	Se elaborarán encuestas para recabar la opinión del estudiantado sobre las actividades de orientación profesional ofrecidas. Se analizarán los datos recogidos, compararán los resultados entre titulaciones e identificarán debilidades y oportunidades de mejora. Se diseñarán y pondrán en marcha acciones de mejora basadas en el análisis.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Encuestas diseñadas y distribuidas; IND-2: Tasa de participación, IND-3: N° de acciones de mejora implementadas, IND-4: Mejora en el índice de satisfacción en este apartado.	IND-1: Sí, IND-2: 70%, IND-3: Al menos 3 acciones, IND-4: Aumento del 10%

## 2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
15343	1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	No sustancial	Cambiar la designación de los itinerarios de mención dual; ampliar el itinerario "Bienes de Consumo" a "Bienes de consumo y de equipo", y el itinerario "Automoción" a "Automoción y movilidad". Hay que modificarlo en varios puntos: 1.12 Estructuras curriculares específicas; 4.2 Metodologías docentes; 4.4 Estructuras curriculares específicas (en este apartado se ponía Bienes de equipo en vez de Bienes de consumo); 6.1 Recursos materiales; Anexo III, ejemplo de Plan Formativo Individual	Esta ampliación permite el acceso de más empresas a ofertar Planes Formativos en la Mención Dual. Las tecnologías involucradas en el desarrollo y fabricación de productos y componentes son similares y están cubiertas por las materias de la Titulación. Como ejemplo, CAAR ha pasado a llamarse Clúster de Automoción y movilidad en Aragón.
15341	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	En la tabla 4.b, Planificación Temporal, añadir la materia Climatización en la celda de materias optativas que se ofrecen en el Semestre 1,	Se considera necesaria una asignatura optativa introductoria para facilitar conocimientos previos al resto de optativas de la materia Climatización. Además, los Planes Formativos del itinerario Climatización de la Mención Dual suelen ofertarse con inicio en el 2º semestre y se requiere que accedan a las empresas con conocimientos básicos.

## 3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
18/12/2025